

JUAN ANTONIO GARCÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

CERTIFICA: Que el Consejo de Gobierno de esta Universidad, en su sesión ordinaria celebrada el día 02 de octubre de 2023, dentro del séptimo punto apartado a) del orden del día, Informe del Secretario General y resoluciones que procedan “Acuerdo para autorizar al Sr. Rector para ejercitar cuantas acciones sean necesarias para la recuperación de la posesión de las denominadas “Casas de los Catedráticos” acordó:

“Autorizar al Sr. Rector para ejercitar cuantas acciones sean necesarias para la recuperación de la posesión de las denominadas “Casas de los Catedráticos”.

Lo que expido con anterioridad a la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, y con el Vº Bº del Sr. Rector Magfco. de esta Universidad.

En la Laguna a la fecha de la firma digital

Vº Bº
El Rector,
Francisco Javier García Rodríguez

El Secretario General,
Juan Antonio García García

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <http://sede.ull.es/validacion>

Identificador del documento: 5882651 Código de verificación: cOP+SLd8

Firmado por: Juan Antonio García García
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 03/10/2023 11:30:48